



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 25 de junio de 2020
TR. N° 0139-2020-CU-UNALM

Señor

Presente:

Con fecha 25 de junio de 2020, se ha expedido la siguiente resolución:

"RESOLUCIÓN N° 0139-2020-CU-UNALM.- La Molina, 25 de junio de 2020.
CONSIDERANDO: Que, el artículo 43° de la Ley Universitaria N° 30220 establece el mínimo de créditos en los programas de estudio conducentes a la obtención de los Grados de Maestría (48 créditos) y Doctorado (64 créditos); Que, mediante Resolución N°0005-2019-CU-UNALM, de fecha 03 de enero de 2019, se ratifica la Resolución EPG N° 289/2018 de la Escuela de Posgrado y aprueba el Reglamento de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Que, mediante Resolución N°0354-2019-CU-UNALM, de fecha 26 de setiembre de 2019, se amplía el plazo de adecuación curricular de los planes de estudio de los programas de posgrado al nuevo Reglamento de la Escuela de Posgrado, hasta inicio del primer semestre del 2020; Que, mediante Resolución EPG N° 111/2020, la Escuela de Posgrado aprueba el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Economía Agrícola; Que, mediante Dictamen N° 41/2020 CAA, de fecha 19 de junio de 2020, la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario ratificar la Resolución de la Escuela de Posgrado que aprueba el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Economía Agrícola; Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 310°, literal a) del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1°.-** Ratificar la Resolución EPG N° 111/2020 de la Escuela de Posgrado y aprobar el Plan de Estudios del Programa de Maestría en Economía Agrícola, que consta de dieciocho (18) folios y que forma parte de la presente resolución. **ARTÍCULO 2°.-** La entrada en vigencia del Plan de Estudios del Programa de Maestría en Economía Agrícola será a partir del semestre académico 2020-II de la Escuela de Posgrado. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Enrique Ricardo Flores Mariazza.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VR.AC.,EPG,FACULTAD,INTERESADO

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

Plan de Estudios

Maestría en Economía Agrícola

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0139-2020-CU-UNALM

ELABORADO/MODIFICADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR	RATIFICADO POR
Fecha: 02 de enero de 2020	Fecha: 21 de febrero de 2020	Fecha: 28 de febrero de 2020	Fecha:
Sello y Firma	Sello y Firma	RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL DIRECTORIO DE LA ESCUELA DE POSGRADO	RESOLUCIÓN DE RATIFICACION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNALM
COORDINADOR del Programa de Maestría en Economía Agrícola	Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía y Planificación	DIRECTORIO de la Escuela de Posgrado de la UNALM	CONSEJO UNIVERSITARIO de la UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA - AUTORIDADES

Enrique Flores Mariazza, PhD.
RECTOR

Jorge Alarcón Novoa, PhD.
VICERRECTOR ACADÉMICO

Carmen Velezmoro Sánchez, Dra.
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN

ESCUELA DE POSGRADO - AUTORIDADES

Percy E. Zorogastúa Cruz, Dr.
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

Haline Heidinger Abadía, PhD.
SECRETARIA ACADÉMICA

Ramón Diez Matallana, Mg. Sc.
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

UNIDADES DE POSGRADO DE FACULTAD - DIRECTORES

Oscar Loli Figueroa, Dr.
Unidad de Posgrado de la Facultad de AGRONOMÍA

Sergio Pacsi Valdivia, Ph.D.
Unidad de Posgrado de la Facultad de CIENCIAS

Thomas Holger Valqui Haase, Ph.D.
Unidad de Posgrado de la Facultad de CIENCIAS FORESTALES

Rino Nicanor Sotomayor Ruiz, Dr.
Unidad de Posgrado de la Facultad de ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

Carlos Núñez Saavedra, Dr.
Unidad de Posgrado de la Facultad de INDUSTRIAS ALIMENTARIAS

Néstor Montalvo Arquíñigo, Dr.
Unidad de Posgrado de la Facultad de INGENIERÍA AGRÍCOLA

Raúl Del Carmen Porturas Olaechea, M.Agric.
Unidad de Posgrado de la Facultad de PESQUERÍA

José Alberto Barrón López, Ph.D.
Unidad de Posgrado de la Facultad de ZOOTECNIA

RESOLUCIÓN N° 0139-2020-CU-UNALM

	UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	
	PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA	CÓDIGO: PE-PMEAG VERSIÓN: 2020 – I FECHA: 28/02/2020 FOLIO: 3 de 18

CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	4
II.	PERFIL DEL INGRESANTE	5
III.	OBJETIVOS EDUCACIONALES	5
IV.	ESTRUCTURA CURRICULAR	6
	4.1. Cursos Obligatorios.....	6
	4.2. Cursos Electivos.....	6
V.	MALLA CURRICULAR	8
VI.	ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	10
VII.	ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN	11
VIII.	ESTRATEGIAS DE TITULACIÓN	12
	8.1. Examen de Grado	12
	8.2. Disertación de Tesis	12
IX.	PERFIL DEL EGRESADO	13
	9.1. Competencias generales	13
	9.2. Competencias específicas.....	13
X.	SUMILLAS DE LOS CURSOS.....	14
	10.1. Cursos Obligatorios.....	14
	10.2. Cursos Electivos.....	15

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

I. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Maestría en Economía Agrícola fue creado por Resolución 10060/UA del 26 abril de 1968 es decir, ha cumplido 51 años. La Maestría ofrece un Plan de Estudios de cuatro semestres académicos (48 créditos según disposición de la Ley Universitaria 30220), el cual conduce a obtener el grado de Magister Scientiae en Economía Agrícola. El grado es otorgado por la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina (EPG – UNALM).

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA

El crecimiento económico del Perú, en un marco de desigualdad, demanda profesionales que contribuyen a hacer un uso eficiente de los recursos escasos de la economía del Perú. Así, programas de posgrado que afinen los conocimientos y técnicas para manejar los diversos aspectos de la problemática agraria, tales como una población que bordea la pobreza o la pobreza extrema y que no suele usar las Buenas Prácticas Agrícolas.

Los economistas agrícolas contribuyen con conocimientos y herramientas de su especialidad para optimizar el uso de recursos, a nivel de las empresas agrícolas y a nivel de las políticas del Estado para el sector.

Como nota anecdótica, corroborando la importancia de la Maestría de Economía Agrícola y de las Maestrías de Producción Agrícola y Producción Animal, en el año 1992 se aprobó un Proyecto de Extensión Rural con participación de la Escuela de Postgrado empleando fondos del Proyecto TTA – UNALM, y con participación de profesores y alumnos de estas Maestrías. Por el Departamento Académico de Economía y Planificación, participaron el Dr. Luis Jiménez, el Mg. Ramón Diez en calidad de Coordinador Adjunto y la Mg. Econ. Raquel Gómez Coordinadora Técnica. Como alumnos de la Maestría de Economía Agrícola participaron Silvia Pérez (actualmente docente del Departamento de Economía y Planificación), Flor de María Robles Barreto, Juan Cerrón Aliaga, Jorge Chumpitaz y otros.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

II. PERFIL DEL INGRESANTE

El perfil del ingresante del programa de Maestría en Economía Agrícola de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina, establece las siguientes características.

- Competencia 01: Es proactivo.
- Competencia 02: Trabaja en equipo.
- Competencia 03: Maneja variables complejas socio-económicas.
- Competencia 04: Utiliza el instrumental matemático y estadístico.
- Competencia 05: Conoce el software E-views, Stata, @Risk, Simular, Dream y otros.

III. OBJETIVOS EDUCACIONALES

El programa de Maestría en Economía Agrícola de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina, establece los siguientes objetivos educativos.

- Objetivo educacional 01: Formar profesionales competitivos con espíritu crítico, con capacidades de liderazgo, con valores éticos y comprometidos con el desarrollo de la sociedad.
- Objetivo educacional 02: Generar conocimientos a partir de la investigación científica, tecnológica y humanística, como pilar para el desarrollo agrario en nuestro país.
- Objetivo educacional 03: Incorporar la Responsabilidad Social Universitaria en la enseñanza aprendizaje dentro de un marco teórico práctico para evaluar el desarrollo integral de los alumnos.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA			
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA		CÓDIGO:	PE-PMEAG	
			VERSIÓN:	2020 – I	
			FECHA	28/02/2020	
			FOLIO	6 de 18	

IV. ESTRUCTURA CURRICULAR

El plan de estudio se desarrolla semestralmente, con currículo flexible y sistema de unidades valorativas denominadas créditos, y está conformado por cursos obligatorios y electivos. Los primeros constituyen los fundamentos de la especialidad, mientras que los segundos sirven para enriquecerla. Para culminar los estudios es necesario acumular un mínimo de 48 créditos, cada crédito lectivo equivale a 15 horas, donde cada crédito de investigación equivale a 48 horas, lo cual totaliza 1050 horas.

4.1. Cursos Obligatorios

El estudiante de la Maestría deberá llevar 18 créditos de cursos obligatorios del Campo Principal. Estos cursos son los que determina la formación y capacitación en Economía Agrícola (Ver Tabla 1).

Tabla 1: Cursos obligatorios del programa

Código	Nombre del curso	T-P-C	Requisito
EP7166	Metodología de Investigación en Economía Agrícola	2-0-2	Ninguno
EP7027	Seminario en Economía Agrícola I	2-0-2	Ninguno
EP....	Proyecto de Tesis en Economía Agrícola	2-0-2	Proyecto de tesis presentado en la EPG
EP....	Investigación en Economía Agrícola	10	Proyecto de tesis aprobado por la EPG
EP7028	Seminario en Economía Agrícola II	2-0-2	Proyecto de tesis aprobado por la EPG

Fuente: Programa de Economía Agrícola de la EPG – UNALM (2020).

Según el artículo 97° del Reglamento de la EPG el alumno debe llevar 30 créditos electivos: “Treinta créditos graduados y avanzados, de los cuales, **como mínimo, 24 deben ser del programa de posgrado** y hasta **6 créditos de otras maestrías de la EPG**”. En la tabla 2 se muestra los electivos que brinda el programa.

4.2. Cursos Electivos

En la tabla 2, se presentan los cursos electivos de la Maestría de Economía Agrícola de la EPG – UNALM.

PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA	CÓDIGO:	PE-PMEAG
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	28/02/2020
		FOLIO	7 de 18



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA

ESCUELA DE POSGRADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AGRARIA LA MOLINA



Tabla 2: Cursos electivos que brinda el programa de Economía Agrícola

Código	Nombre del Curso	T-P-C	Pre-requisitos
EP8068	Economía Agrícola Avanzada	3-2-4	Análisis Macroeconómico o Aprobación del Comité de la Especialidad
EP8069	Métodos Matemáticos y Estadísticos	3-2-4	Matemáticas Básicas y Estadística General o Aprobación del Comité de la Especialidad
EP8071	Economía de la Innovación Agrícola	3-2-4	Análisis Microeconómico o Aprobación del Comité de la Especialidad
EP8070	Comercio Agrícola Internacional	3-2-4	Análisis Microeconómico y Análisis Macroeconómico
EP8097	Entorno Macroeconómico Globalizado de la Producción Agrícola	3-2-4	Análisis Macroeconómico
EP8076	Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas en Entorno de Riesgo	3-2-4	Microeconomía I y Métodos matemáticos y estadísticos
EP8025	Administración y Programación Agrícola	3-2-4	Administración General y Economía Producción Agrícola
EP8073	Finanzas Agrícolas	3-2-4	Análisis Microeconómico o Aprobación del Comité de la Especialidad
EP8072	Microeconomía de la Producción Agrícola	3-2-4	Análisis Microeconómico
EP8075	Mercadotecnia de Productos Agropecuarios	3-2-4	Análisis Microeconómico y Análisis Macroeconómico
EP7167	Política Agroalimentaria	3-2-4	Microeconomía de la producción agrícola y Comercio agrícola internacional

Fuente: Programa de Economía Agrícola de la EPG – UNALM (2020).

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

V. MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular, es el Conjunto de cursos, ordenados por criterios de secuencialidad y complejidad, para la formación del currículo. Ver Tabla 3 de la mala curricular propuesta del programa de Maestría en Economía Agrícola y Tabla 4: Flujograma de la malla curricular.

Tabla 3: Malla curricular propuesta del programa de Maestría en Economía Agrícola

AÑO	Ciclo	NOMBRE DEL CURSO	CDC	Crédito del Curso		TOTAL DE CRÉDITOS
				NG	G	
2020	I	ELECTIVO DE PROGRAMA	EP		4	12
		SEMINARIO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA I	CO		2	
		ELECTIVO DE PROGRAMA	EP		4	
		METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA AGRÍCOLA	CO		2	
	II	ELECTIVO LIBRE	EL		3	12
		PROYECTO DE TESIS EN ECONOMÍA AGRÍCOLA	CO		2	
		ELECTIVO DE PROGRAMA	CO		4	
		ELECTIVO LIBRE	CO		3	
2021	III	ELECTIVO DE PROGRAMA	EP		4	12
		ELECTIVO DE PROGRAMA	CO		4	
		INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA AGRÍCOLA	CO		4	
	IV	ELECTIVO DE PROGRAMA	EP		4	12
		SEMINARIO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA II	CO		2	
		INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA AGRÍCOLA	CO		6	
TOTAL DE CRÉDITOS						48

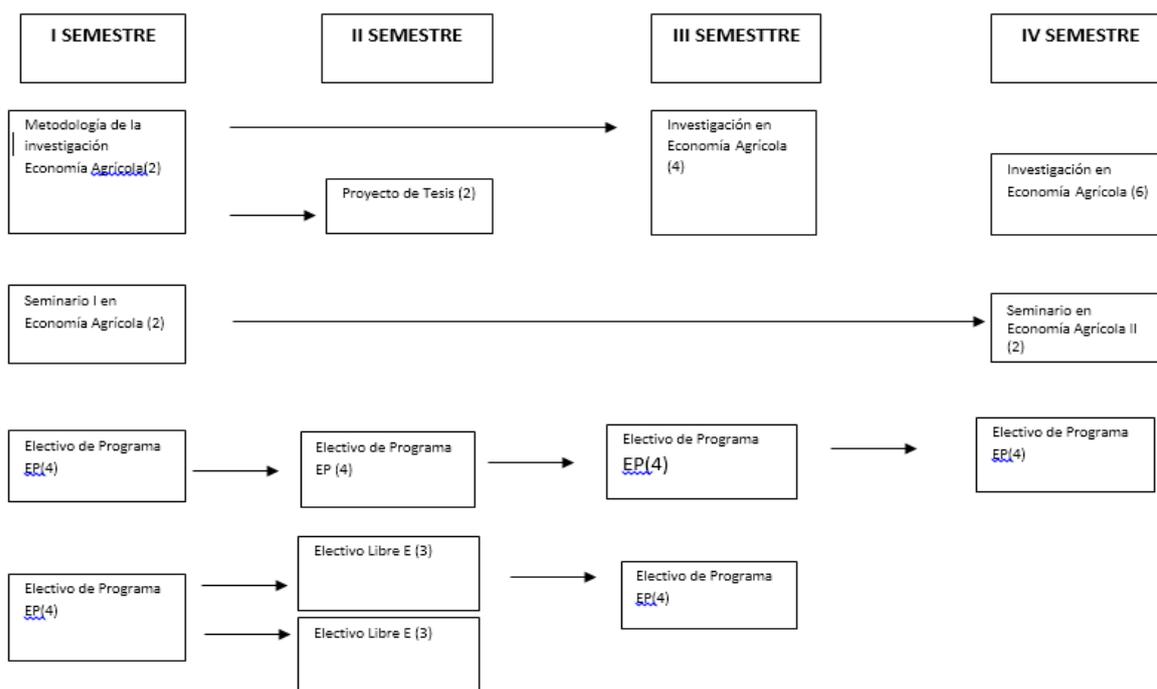
Fuente: Programa de Economía Agrícola de la EPG – UNALM (2020).

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

Tabla 4. Flujograma de la malla curricular de la Maestría en Economía Agrícola

Ciclo	I	II	III	IV
Investigación	Metodología de Investigación Economía Agrícola (2)	Proyecto de tesis (2)	Investigación en Economía Agrícola (4)	Investigación en Economía Agrícola (6)
Temas actuales de Economía Agrícola y Redacción científica	Seminario en Economía Agrícola I (2)			Seminario en Economía Agrícola II (2)
Especialización	Electivo de Programa (EP) (4)	Electivo de Programa (EP) (4)	Electivo de Programa (EP) (4)	Electivo de Programa (EP) (4)
	Electivo de Programa (EP) (4)	Electivo Libre (E) (3)	Electivo de Programa (EP) (4)	
Área Complementaria		Electivo Libre (E) (3)		
Créditos por ciclo	12	12	12	12

Flujograma de la Malla Curricular de la Maestría en Economía



 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

VI. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Los criterios y las estrategias de enseñanza – aprendizaje del programa de Maestría en Economía Agrícola de la Universidad Nacional Agraria La Molina, parten de la consideración de que, la elección del método de enseñanza más apropiado dependerá de los objetivos que el docente pretenda alcanzar y el nivel de logro determinado, pero deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- Competencias formativas de la asignatura.
- Nivel de logro exigido a los estudiantes.
- Ubicación de la asignatura en el plan de estudios (curso obligatorio de la especialidad, curso electivo de la especialidad).
- La estructura lógica de la materia.
- Conocimientos y experiencias previas de los estudiantes.
- El número de estudiantes.
- Las necesidades de los estudiantes.

La Tabla 5 presenta los principales métodos, competencias que fomentan y están relacionadas, y aquellos elementos de las competencias que cada método puede contribuir a desarrollar.

Tabla 5. Métodos de enseñanza y aprendizaje del programa de Economía Agrícola

Método	Descripción	Capacidades que fomentan
Exposición	Explicación audiovisual de conceptos, teorías o principios relacionados con un tema o disciplina.	Comprensión de información. Manejo de conocimientos profesionales.
Diálogo y argumentación	Conversación orientada a descubrir y valorar los saberes previos e incorporar nuevos conceptos o aproximaciones científicas en el estudiante. Es moderada por el docente y está dirigida al logro de un objetivo de aprendizaje.	Manejo de conocimientos profesionales. Comunicación oral. Pensamiento crítico.
Discusión	Intercambio de opiniones de los miembros de un grupo con la ayuda de un moderador.	Comprensión de información. Comunicación oral. Pensamiento crítico. Capacidad de diálogo.
Trabajo en equipo	Consiste en la realización de una actividad por un grupo determinado de estudiantes con el fin de obtener un producto de trabajo colectivo.	Capacidad de diálogo. Manejo de conflictos. Organización de actividades, distribución y ejecución de roles. Trabajo colectivo.
Aprendizaje basado en problemas.	Se estudia y analiza un problema práctico del campo profesional del estudiante, buscando desarrollar su capacidad de resolver situaciones problemáticas.	Manejo de conocimientos profesionales e interdisciplinarios. Gestión de la información. Resolución de problemas. Autonomía. Búsqueda de alternativas.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

VII. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN

En la Maestría en Economía Agrícola se privilegia métodos, técnicas, medios y recursos que faciliten el aprendizaje de una población adulta, con criterio andragógico, pues los estudiantes no son jóvenes pasivos, son personas que traen una formación previa, manejan códigos y valores propios de personas experimentadas y que esperan que se reconozcan y valoren sus saberes previos.

En consecuencia, se privilegia métodos de aprendizaje significativo de los diferentes contenidos y competencias.

En la tabla 6 se detallan las técnicas e instrumentos de evaluación que los docentes del programa de Maestría en Economía Agrícola emplean en sus cursos.

Tabla 6. Técnicas e instrumentos para evaluar objetivos desde el enfoque de competencias

Nombre	Descripción	Útil para evaluar
Ensayo	Escrito de extensión limitada (5 páginas) en el que expone, analiza y reflexiona sobre un tema particular desde la perspectiva del autor.	Comprensión profunda de conceptos, teorías, enfoques y técnicas. Estructuración de ideas. Elaboración de argumentos. Análisis conceptual y pensamiento crítico. Expresión escrita.
Estudio de problemas	Análisis a profundidad de un problema del campo profesional del estudiante con el fin de desarrollar su capacidad de resolver problemas.	Conocimientos específicos. Elabora diagnósticos. Comprensión lectora. Resolución de problemas. Comunicación oral. Trabajo colaborativo.
Debate	Puede ser presencial o virtual (Uso de plataformas electrónicas)	Capacidad de análisis. Conocimientos específicos. Argumentación crítica. Trabajo colaborativo.
Exámenes de preguntas abiertas	Son cuestionarios cuyas respuestas han de ser elaboradas por los estudiantes desarrollando un tema específico	Argumentación crítica. Comprensión de conceptos, teorías, enfoques y técnicas. Capacidad de análisis. Capacidad de síntesis.
Exámenes de preguntas con opciones	Consta de preguntas cuya respuesta debe ser elegida por el estudiante de un conjunto de posibles respuestas.	Conocimientos específicos. Comprensión profunda de conceptos, teorías, enfoques y técnicas. Capacidad de análisis. Capacidad de síntesis.
Exposición	Presentación de un tema o tópico del estudiante. El profesor pregunta sobre algún tema tratado.	Capacidad de síntesis. Uso e interpretación de información gráfica y simbólica. Comunicación oral.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

VIII. ESTRATEGIAS DE TITULACIÓN

Los requisitos para el otorgamiento para el Grado Académico de Magister Scientiae (Mg. Sc.) en Economía Agrícola se ciñen a lo estipulado en el Art. 97 del Reglamento de la Escuela de Posgrado de la UNALM (Resolución TR N°0005-2019-CU-UNALM del 03 de enero del 2019) y son los siguientes:

- Haber cumplido con el plan de estudios del programa de maestría que debe tener un mínimo de 48 créditos realizados en un mínimo de cuatro semestres académicos y ser aprobado por el directorio de la escuela de posgrado y el consejo universitario.
- Haber concluido estudios con promedio ponderado acumulativo mínimo de 14.
- Acreditar el dominio del inglés a nivel intermedio, con constancia o certificado del Centro de Idiomas de la UNALM o certificado internacional actualizado.
- Aprobar el Examen de Grado.
- Sustentar públicamente una Tesis de máxima rigurosidad académica.
- Presentar 1 ejemplar de la tesis aprobada, 5 CD's y el resumen de la tesis, visado por el coordinador, el profesor asesor y el profesor de inglés.
- Haber realizado los pagos correspondientes.

8.1. Examen de Grado

El estudiante una vez completados sus créditos académicos debe solicitar a la dirección de la Escuela de Posgrado el examen de grado, el cual es un acto formal, privado y consiste en responder las preguntas formuladas por el jurado, relacionadas con los cursos que llevó en sus estudios y el área de investigación. Luego de la liberación correspondiente, el jurado califica por votación nominal con la denominación de APROBADO o DESAPROBADO, teniendo en cuenta el reglamento general de la UNALM.

El estudiante seguirá lo estipulado en el Art. 50 del Reglamento de la Escuela de Posgrado de la UNALM (Resolución TR N°0005-2019-CU-UNALM del 03 de enero del 2019).

8.2. Disertación de Tesis

La sustentación de tesis de maestría es un acto formal y público y se requiere la presencia del presidente, del asesor y de los miembros del comité.

El estudiante seguirá lo estipulado en los Art. 57 – 58 del Reglamento de la Escuela de Posgrado de la UNALM (Resolución TR N°0005-2019-CU-UNALM del 03 de enero del 2019).

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

IX. PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del Programa de Maestría en Economía Agrícola desarrollará el siguiente perfil competencial.

9.1. Competencias generales

- Competencia 01: Analiza la realidad productiva del agro peruano y evalúa los impactos de liberar nuevas tecnologías mecánicas, químicas o biológicas en el Perú y el mundo.
- Competencia 02: Maneja instrumental teórico y analítico para el análisis de los impactos de las innovaciones agrícolas en la realidad peruana y mundial.
- Competencia 03: Interpreta la realidad del campo y plantea alternativas de desarrollo.

9.2. Competencias específicas

- Competencia 01: Estudia y analiza la realidad económica, contribuyendo al logro de los objetivos de desarrollo del país.
- Competencia 02: Ejerce liderazgo, es dinámico, emprendedor y capaz de manejar sus conocimientos en otro idioma (distinto al español).
- Competencia 03: Realiza y conduce investigaciones a nivel macroeconómico y microeconómico, formula modelos económicos utilizando sus conocimientos en ciencias sociales y naturales, matemática, estadística y el análisis económico para la solución de problemas reales del sector agrario.
- Competencia 04: Capacitado para una gestión exitosa a nivel empresarial e institucional a nivel nacional e internacional.
- Competencia 05: Aborda temas de coyuntura económica, análisis de tendencias, evolución de políticas económicas, sectoriales, regionales y en aspectos socioeconómicos, con especial énfasis en la evaluación ex – ante y ex – post de innovaciones en agricultura.
- Competencia 06: Asesora y realiza consultorías en comercio, desarrollo de productos, investigación de mercados agrícolas.
- Competencia 07: Es asesor, consultor y analista: Analiza, propone, diseña y gerencia estrategias tanto en el sector público como en la gestión empresarial, bajo una visión de planeamiento estratégico. Posee fortalezas en la economía de los recursos naturales y del medio ambiente, en una articulación interdisciplinaria. Gerencia proyectos financieros, económicos, sociales y ambientales y proyectos de desarrollo para la cooperación técnica.

RESOLUCIÓN N° 0139-2020-CU-UNALM

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA			
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA		CÓDIGO:	PE-PMEAG	
			VERSIÓN:	2020 – I	
			FECHA	28/02/2020	
			FOLIO	14 de 18	

X. SUMILLAS DE LOS CURSOS

A continuación, se presentan las sumillas de los cursos obligatorios y electivos del programa de maestría en ciencias ambientales de la escuela de posgrado de la Universidad Nacional Agraria La Molina.

10.1. Cursos Obligatorios

- **Asignatura: METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA AGRÍCOLA (2 cr)**
- **EP7166**
- **Pre requisito: Ninguno**

Es obligatorio, teórico y práctico. Aproxima a la metodología de investigación en economía agrícola, el alumno se familiariza con nociones básicas del problema en la investigación en economía y de las diversas metodologías empleadas en la economía agrícola. El alumno presenta su proyecto de tesis a la escuela como requisito de aprobación. Eso significa que debe lograr la firma de los miembros de su jurado de los cuales recibe el apoyo para la formulación de la idea y la redacción del proyecto.

- **Asignatura: PROYECTO DE TESIS EN ECONOMÍA AGRÍCOLA (2 cr)**
- **(Por definir)**
- **Pre requisito: Metodología de investigación en economía agrícola**

Es obligatorio y de carácter teórico práctico. El estudiante recibe formación complementaria para redacción del proyecto de tesis y lograr el levantamiento de observaciones de forma y fondo. Debe lograr la aprobación del proyecto de Tesis con la resolución para ser aprobado en este curso.

- **Asignatura: SEMINARIO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA I (2 cr)**
- **EP7027**
- **Pre requisito: Ninguno**

Obligatorio y de carácter teórico práctico. Complementa la presentación de la metodología de investigación y se presenta trabajos que ilustran la temática de Economía Agrícola con ejemplos de redacción de proyectos y artículos científicos. Se invitará a destacados investigadores en el sector y a personalidades que expresarán los requerimientos de investigación del sector. El estudiante redacta la versión final del proyecto de tesis, y avanza en la ejecución de la tesis levantando observaciones de estilo a su proyecto. Presentación de borrador de paper de investigación.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA		ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA			
PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA		CÓDIGO:	PE-PMEAG	
			VERSIÓN:	2020 – I	
			FECHA	28/02/2020	
			FOLIO	15 de 18	

- **Asignatura: SEMINARIO EN ECONOMÍA AGRÍCOLA II (2 cr)**
- **EP7028**
- **Pre requisito: Ninguno**

Obligatorio de carácter teórico práctico. Concluye la presentación de la metodología de redacción de una investigación y el estudiante se califica para presentar sus trabajos en eventos, congresos, foros, en forma de artículos científicos, artículos de difusión, poster de su investigación y otras expresiones científicas.

- **Asignatura: INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA AGRÍCOLA (10 cr)**
- **Por definir**
- **Pre requisito: Metodología de investigación en economía agrícola**

Obligatorio y de carácter teórico práctico. Aplicación de la metodología de investigación con el objetivo de concretar la ejecución de la investigación planteada en el proyecto de tesis, se controla avances en la definición de metodología, captura de datos, pruebas de modelos planteados en el proyecto, se usa Auditoría del proyecto de tesis: Matriz de coherencia o concordancia.

10.2. Cursos Electivos que brinda el Programa

- **Asignatura: ECONOMÍA AGRÍCOLA AVANZADA (4 cr)**
- **EP8068**
- **Pre requisito: Ninguno**

Electivo de carácter teórico práctico. Características del sector agrario: Tipos de productores, Productos de mercado restringido y productos transables. Problemática de la tecnología en el agro peruano. Tendencias de la producción agrícola en precios y volúmenes. Competencia entre productos nacionales e importados. Análisis simulado de rentabilidades agrícolas. Intervención gubernamental en el mercado agrícola y sus consecuencias en términos de eficiencia y cambio en los excedentes de productor y consumidor.

- **Asignatura: METODOS MATEMÁTICOS Y ESTADÍSTICOS (4 cr)**
- **EP8069**
- **Pre requisito: Ninguno**

Electivo de carácter teórico práctico. Métodos matemáticos de optimización empresarial y métodos estadísticos básicos (estadística descriptiva, probabilidades, muestreo) para el análisis de la producción y precios del Sector Agrícola.

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

- **Asignatura: ECONOMÍA DE LA INNOVACIÓN AGRÍCOLA (4 cr)**
- **EP8071**
- **Pre requisito: Ninguno**

Electivo de carácter teórico práctico. La innovación agrícola: Biológica (manejo de semillas), mecánica (maquinaria), hídrica, química y de procesos. Requerimientos de la innovación: Financiamiento, conocimientos. Proceso de adopción según Rogers. Impactos de la innovación sobre el balance económico del agricultor. Métodos de evaluación ex – ante y ex – post (presupuesto parcial, modelo de excedentes económicos de Alston, Norton y Pardey) de innovaciones tecnológicas para el sector agrícola en entorno determinístico y probabilístico, siguiendo a Seiko. Se aplica Excel, @Risk.

- **Asignatura: COMERCIO AGRÍCOLA INTERNACIONAL (4 cr)**
- **EP8070**
- **Pre requisito: Ninguno**

Electivo de carácter teórico práctico. Revisión crítica de la teoría del comercio internacional y su relación con el comercio agrícola internacional. Movimiento de semillas, insumos agrícolas y productos agrícolas, empresas más importantes y alternativas tecnológicas predominantes en el mundo.

- **Asignatura: ENTORNO MACROECONÓMICO GLOBALIZADO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (4 cr)**
- **EP8097**
- **Pre requisito: Ninguno**

Electivo de carácter teórico práctico. Revisión crítica de los últimos aportes a la teoría macroeconómica desde el punto de vista de la economía global y su relación con la actividad agrícola

- **Asignatura: FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS AGRÍCOLAS EN ENTORNO DE RIESGO (4 cr)**
- **EP8076**
- **Pre requisito: Ninguno**

Electivo de carácter teórico práctico. Elementos de formulación y evaluación de proyectos en entorno de riesgo. Estudios de mercado, técnico, alternativas financieras, costos, presupuestos, estados de pérdidas y ganancias, trayectoria y distribución de probabilidad de variables intervinientes, inversión, depreciación y amortización de intangibles, evaluación determinística: VAN, TIR, B/C, PRI, etc. Evaluación probabilística y trayectoria de las variables de salida (VAN, TIR, B/C). Se aplica Excel y @Risk.

- **Asignatura: ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN AGRÍCOLA (4 cr)**
- **EP8025**
- **Pre requisito: Administración General y Economía Producción Agrícola**

Este curso es electivo y de carácter teórico práctico. La aplicación de los principios administrativos y económicos en la solución de problemas de producción en

 UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA	

fundos típicos, métodos y técnicas de análisis económicos de la empresa agrícola, aplicación de la investigación en las decisiones de producción

- **Asignatura: FINANZAS AGRÍCOLAS (4 cr)**
- **EP8073**
- **Pre requisito: Ninguno**

Electivo y de carácter teórico práctico. Problemática del financiamiento agrícola. Movilización del capital financiero para el crecimiento e influencia de las políticas fiscales y monetarias sobre el desarrollo agrícola. Mercados de futuros agrícolas. Opciones, Swaps. Tipo de cambio y finanzas agrícolas.

- **Asignatura: MICROECONOMÍA DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (4 cr)**
- **EP8072**
- **Pre requisito: Análisis Microeconómico**

Este curso es electivo y de carácter teórico práctico aplicado en el Sector Agrícola. La demanda: concepto, factores que la influyen. Función oferta: concepto, factores que la influyen. El concepto de equilibrio. Elasticidad de la oferta y la demanda. Bienes sustitutos y complementos. Producción: total, media y marginal. Rendimientos crecientes y decrecientes. Costos: total, medio y marginal. Costos fijos y variables. Costo de oportunidad. Política económica para el sector agropecuario: Subsidios, investigación, infraestructura, impuestos, créditos promocionales.

- **Asignatura: MERCADOTECNIA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS (4 cr)**
- **EP8075**
- **Pre requisito: Ninguno**

Este curso es electivo y de carácter práctico. Análisis del sistema de mercados agrícolas y pecuarios, firmas productoras de servicios y su función en la formación de precios; influencia de las políticas gubernamentales; estrategias para posicionar un producto agropecuario en la mente del consumidor; productos convencionales y productos orgánicos: costos y beneficios de cada modalidad.

- **Asignatura: POLÍTICA AGROALIMENTARIA (4 cr)**
- **EP7167**
- **Pre requisito: Ninguno**

Electivo y de carácter teórico práctico. Se analiza la problemática del agro y los requerimientos de alimentación de la población y las políticas agroalimentarias y los criterios que gobiernan las decisiones gubernamentales respecto a la problemática del agro y la alimentación, considerando objetivos nacionales y regionales.

PLAN DE ESTUDIOS	PROGRAMA: MAESTRÍA EN ECONOMÍA AGRÍCOLA	CÓDIGO:	PE-PMEAG
		VERSIÓN:	2020 – I
		FECHA	28/02/2020
		FOLIO	18 de 18



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA
LA MOLINA

ESCUELA DE POSGRADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AGRARIA LA MOLINA



ANEXO 1. PLANA DOCENTE

Nombre	Estatus	Dedicación	Título	Postgrado	Área de interés	Cursos que dicta en la Maestría
Miguel Ángel Alcántara Santillán	Profesor Principal	Dedicación Exclusiva	Economista (UNALM-PERU)	Magister Scientiae Economía Agrícola (UNALM). Estudios de Doctorado (UNFV-PERU)	Pobreza, distribución del ingreso, mercado del trabajo	1) Seminario en Economía Agrícola II 2) Proyecto de tesis en Economía Agrícola
Carlos Condori Argandoña	Profesor Principal	Dedicación Exclusiva	Ingeniero Economista (UNAP-PERU)	Magister Scientiae Economía Agrícola (UNALM-PERU)	Desarrollo – crecimiento global y agrario;	Administración y Programación Agrícola
Ramón Alberto Diez Matallana	Profesor Principal	Dedicación Exclusiva	Economista (UNALM-PERU)	Magister Scientiae Economía Agrícola (UNALM). Estudios de Doctorado en Economía de los Recursos Naturales y el Desarrollo Sostenible (UNAM – UNALM)	Economía de la Innovación y la Biotecnología. Proyectos de inversión	1. Economía de la Innovación Agrícola. 2. Metodología de Investigación.
Luis Alberto Guillén Vidal	Profesor Auxiliar	Dedicación Exclusiva	Economista (UNALM-PERU)	Magister en Economía Recursos Naturales y el Ambiente (UNALM, PERU)	Economía de la Innovación y la Biotecnología. Proyectos de inversión	1. Formulación y Evaluación de Proyectos Agrícolas en entorno de Riesgo..
Miguel La Rosa Salazar	Contratado Sunedu Clase DCB32	Dedicación Exclusiva	Economista (UNALM-PERU)	Magister en Ciencias (Universidad Humboldt-Berlin)	Economía institucional y políticas públicas	Política Agroalimentaria
Agapito Linares Salas	Profesor Principal	Dedicación Exclusiva	Economía (UNSA-PERU)	Mg.Sc. en Economía Agrícola (UNALM-PERU)	Políticas agrarias, desarrollo rural, proyectos de inversión	Entorno Macroeconómico Global de la Agricultura
Héctor Quillatupa Astete	Profesor visitante	Contratado Tiempo Parcial	Economista (UNALM-PERU)	Magister en Administración de Agronegocios de ESAN	Finanzas	Finanzas Agrícolas
Raquel Margot Gómez Ocorima	Profesor Principal	Dedicación Exclusiva	Economista UNSCH - Perú	Mg.Sc. Economía Agrícola UNALM, Estudios Doctorado en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible UIGV	Microeconomía, Desarrollo Sustentable Economía de la Innovación agrícola	1) Economía Agrícola Avanzada 2) Proyecto de tesis en Economía Agrícola
Álvaro Alejandro Ortiz Sarabia	Profesor Principal	Dedicación Exclusiva	Economista (UNALM-PERU)	Master en Economía (PUCP, PERU), Doctorat 3ème Cycle, (Dijon, FRANCIA) , Doctor en Economía (UNFV-PERU)	Organización industrial, teoría de juegos, microeconomía	Microeconomía de la Producción Agrícola
Rosario Pérez Liu	Profesor Principal	Dedicación Exclusiva	Economista (UNSCH-PERU)	Mg.Sc. Economía Agrícola (UNALM-PERU)	Política monetaria, política fiscal, economía y población	Comercio Agrícola Internacional
Carlos Guerrero López	Profesor Principal	Dedicación Exclusiva	Economista (UNALM-PERU)	MBA Administración Doctor (c) en Administración	Finanzas, Gestión	Seminario en Economía Agrícola II Métodos Matemáticos y Estadísticos

RESOLUCIÓN N° 0139-2020-CU-UNALM

Programa de Maestría en Economía Agrícola, EPG - UNALM